

ACTA DE ACUERDO N° 20 -2016

Siendo, las 04.40pm del día 04 de julio del 2016, en las instalaciones del Palacio Municipal de Los Olivos, se reunieron los Representantes del Equipo Técnico del PPR 2016 y el Comité de Vigilancia y Control 2016 para proponer la reubicación de Cámara de Video Vigilancia del Presupuesto Participativo del año fiscal 2016, luego de haber escuchado al Gerente de Seguridad Ciudadana, al Gerente de Tecnología de la Información.

Se tomo el siguiente acuerdo:

DICE:

- Ubicación Propuesta.
Jr. Confraternidad /Jr. Laboriosidad.

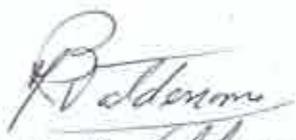
DEBE DECIR:

- Reubicación Propuesta.
Av. Canta Callao / Calle 7 (Parque Renacimiento)

El presente acuerdo se sustenta en el oficio Nro. 640-2016-REGPOL LIMA-N1-COMIS-PRO-ADM de fecha 01 de julio de 2016; y, el Memorial del Comité Vecinal de Seguridad Ciudadana del Parque Renacimiento de fecha 02 de mayo de 2016.

Siendo las 05:10 pm del día 04 de julio de 2016, en el marco de los acuerdos adoptados los miembros del Equipo Técnico PP 2016 y miembros del Comité de Vigilancia firman el presente en señal de conformidad:


FRANKLIN R. BRIQUES ALEGRE


José Alderama Baltodano


Augusta HATTEN GUZMÁN
Gerente Seg. Ciudad.


Hansa Flores Condor


WILIAN ROSILLO


Juan Carlos OCUR-HOLO


César Peña


Lina Talar

ACTA DE ACUERDO N° 20 -2016

Siendo, las 04.40pm del día 04 de julio del 2016, en las instalaciones del Palacio Municipal de Los Olivos, se reunieron los Representantes del Equipo Técnico del PPR 2016 y el Comité de Vigilancia y Control 2016 para proponer la reubicación de Cámara de Video Vigilancia del Presupuesto Participativo del año fiscal 2016, luego de haber escuchado al Gerente de Seguridad Ciudadana, al Gerente de Tecnología de la Información.

Se tomo el siguiente acuerdo:

DICE:

- Ubicación Propuesta.
Jr. Confraternidad /Jr. Laboriosidad.

DEBE DECIR:

- Reubicación Propuesta.
Av. Canta Callao / Calle 7 (Parque Renacimiento)

El presente acuerdo se sustenta en el oficio Nro. 640-2016-REGPOL LIMA-N1-COMIS-PRO-ADM de fecha 01 de julio de 2016; y, el Memorial del Comité Vecinal de Seguridad Ciudadana del Parque Renacimiento de fecha 02 de mayo de 2016.

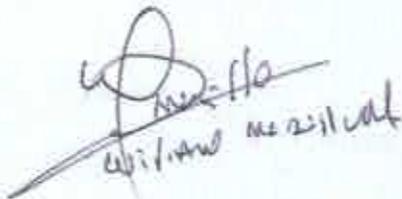
Siendo las 05:10 pm del día 04 de julio de 2016, en el marco de los acuerdos adoptados los miembros del Equipo Técnico PP 2016 y miembros del Comité de Vigilancia firman el presente en señal de conformidad:


FRANKLIN R. BRIONES ALLEGRE

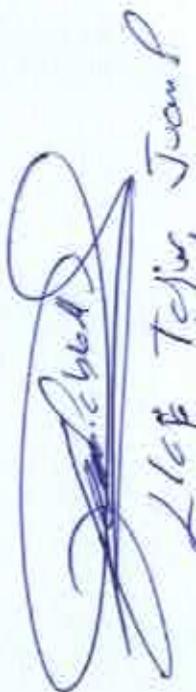

Augusto R. MAYEN GOZMAN
Gerente Seg. Ciudad.


María Aldemara Zúñiga


Yarisel Flores Condori


Wilmar Rosillo


Juan Carlos
0-OUR-1120


Juan P. Tejedor

ACTA DE ACUERDO N° 20 -2016

Siendo, las 04.40pm del día 04 de julio del 2016, en las instalaciones del Palacio Municipal de Los Olivos, se reunieron los Representantes del Equipo Técnico del PPR 2016 y el Comité de Vigilancia y Control 2016 para proponer la reubicación de Cámara de Video Vigilancia del Presupuesto Participativo del año fiscal 2016, luego de haber escuchado al Gerente de Seguridad Ciudadana, al Gerente de Tecnología de la Información.

Se tomo el siguiente acuerdo:

DICE:

- Ubicación Propuesta.
Jr. Confraternidad /Jr. Laboriosidad. /

DEBE DECIR:

- Reubicación Propuesta.
Av. Canta Callao / Calle 7 (Parque Renacimiento)

El presente acuerdo se sustenta en el oficio Nro. 640-2016-REGPOL LIMA-N1-COMIS-PRO-ADM de fecha 01 de julio de 2016; y, el Memorial del Comité Vecinal de Seguridad Ciudadana del Parque Renacimiento de fecha 02 de mayo de 2016.

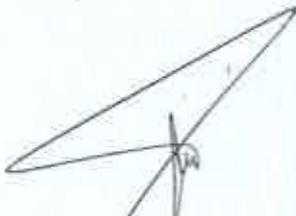
Siendo las 05:10 pm del día 04 de julio de 2016, en el marco de los acuerdos adoptados los miembros del Equipo Técnico PP 2016 y miembros del Comité de Vigilancia firman el presente en señal de conformidad:



FRANKLIN R. BAJONES ALEGRE



Mario Velazquez Ballesteros



Augusto MAFER GERMÁN
Gerente Seg. Ciudad.



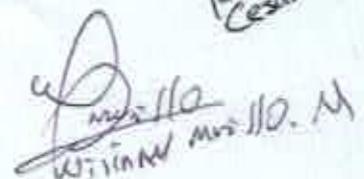
Ivan Sotomayor Chao



Harisep Flores Condert



Roberto Canessa
CDUR - MDLO.



William M. M.



Cesar Peña



Handwritten signature on the right margin.